

Figuras de la política española

Fernando de los Ríos

Para comenzar un estudio sobre la personalidad política de cualquiera de las grandes figuras de la vida pública española, lo de menos ha de ser precisamente su fisonomía externa, su físico, su continente, en una palabra, su etopeya. Hay comentarista que descuida en absoluto el porte exterior de la figura política por él encargada de exhibirla, o por lo menos, cree que eso es una faena puramente subalterna. Nosotros no lo creemos así, y de la propia manera que la fotografía es el retrato físico de la persona y la caricatura constituye el estudio de su personalidad psicológica, en el análisis de la obra de un hombre público es compañero para la presentación al lector de las facetas más vistosas para la comprensión de la misma obra que se pretende gloriar.

Tratándose de la personalidad de Fernando de los Ríos, una de las más ilustres del actual mundo político español, su porte externo es imprescindible. Quien dijo que la cara era el espejo del alma, supo penetrar magistralmente en el dominio ideal de las personas. Fernando de los Ríos y Urruti, enseña de remoto, con su faz, el caudal inagotable de su alma de selección. Sus barbas nazarenas son el detalle más característico de su personalidad. No se imagina nadie que esté cerca de Fernando de los Ríos, a éste sin la característica externa de sus barbas que inspiraron a Castroviejo una de sus crónicas más intencionadas.

El profesor andaluz, gloria de la intelectualidad española, vino al mundo de la ciencia con una gran responsabilidad moral: la de perpetuar la tradición de un apellido lleno de fama y de luz. Entre sus ascendientes se encuentran no pocos jarrancos del liberalismo político español. Ríos Ríos y Amador de los Ríos, son los grandes de este apellido ilustre. Perpetuador desde el plano de un romanticismo político, sin despegarse de su condición de liberal, es uno de los puntos de más relieve en la responsabilidad descrita. Pero no queda ahí el peso de esa responsabilidad. Fernando de los Ríos acumula sobre sí otra, no ya desde el plano de la política, sino puramente desde el de la ciencia.

¿Puede olvidarse la estela llena de refulgencia de los Giner de los Ríos vinculados en la ciencia española como abstracción, y concretada en la pura ciencia del enseñar, la ciencia sublime de la educación?

En Biología hay una teoría representada por el inglés Galton, titulada del retorno a la mediocridad. Por virtud de dicha teoría, el profesor británico justifica, desde el aspecto científico, el que los hijos de no pocos genios alcancen sólo una inteligencia mediocre. En los maestros del pensamiento, en la antigüedad clásica, se habrá visto una descendencia mediocre. La extinción de las grandes figuras del mundo antiguo, pudo ser uno de los hechos que inspiraron a Galton su teoría.

Fernando de los Ríos Urruti es el descendiente de una dinastía de políticos ilustres y de hombres insignes de la enseñanza. Su persona ha sido el entronque con los tiempos presentes de la estela de sus antepasados, llenos de luz, que habrá visto con mayor relieve el papel de Fernando de los Ríos como continuador del prestigio de esta aristocracia? En esa realidad, se junta una de las mayores características de su paso por la ciencia española y por la vida pública.

Un accidente imprevisto, y que ocasiona derramamiento de sangre en la población escolar de la Universidad de Granada, hace salir al dominio de la política al profesor. La inminencia de unas elecciones parlamentarias hace que la conciencia pública de la ciudad de los cármenes le lleve al Parlamento. Elección del matiz ideal del nuevo diputado Fernando de los Ríos? Uno de sus ascendientes había ocupado la presidencia de la Cámara. Operaría este antecedente político una gran visión liberal, como lo era su espíritu? Fernando de los Ríos, socialista en ciencias políticas, sabe que las ciencias liberales son eternas. El socialismo, para algunos, no es más que un liberalismo económico. Para otros, es el «substratum» de todos los fines liberales. Fernando de los Ríos, como sus ascendientes, es liberal, liberal de la última expresión, es decir, socialista.

El socialismo es para él humanismo. Socialismo y humanismo es para De los Ríos una exacta sinonimia. Y con los hondos fervores de cualquiera, el profesor de Granada, cree que el socialismo ha de ser un movimiento que vaya de dentro a fuera, del interior de los espíritus al exterior social, obra de adhesión, no de imposición. Esta idea de De los Ríos es un criterio ya universal, pero de pura creación de él.

Esta manifestación, vertida desde uno de sus libros, tiene un vago antecipo desde el pensamiento del diputado socialista por Berlín Eduardo Bernstein, conocido en todo el mundo de la cultura socialista por sus conceptos algo revisionistas del marxismo. Fernando de los Ríos entró en el socialismo como una preciada conquista, como una manifestación del mundo ideal de España. Con justicia, se sacaron los paños al púlpito.

Fernando de los Ríos conquistó la cátedra de Derecho político de la Universidad de Granada, cuando ya contaba los treinta y dos años de edad. Previamente había hecho un acopio de ciencia política, mitad estudio, que se ha llevado a la mayor parte de las energías creadoras del maestro, y mitad, por sus viajes a los principales centros universitarios de Europa. El alma de Fernando de los Ríos es su alma viajera. Puede ser considerado

un Cook, un Livingstone, un Peary de las ciencias y de los criterios. Allí donde se manifieste alguna novedad política, hay que suponer la inminencia de la sabia exploración de Fernando de los Ríos.

De Helsingfors, sede oficial de Finlandia la bella, conoce toda la entrafía política que preparó definitivamente su segregación del viejo imperio ruso. La Universidad inglesa, que prepara hombres prácticos, la Universidad francesa, creadora de hombres afinados en el mundo de la sensibilidad por la ciencia, la Universidad de la docta Alemania, crisol donde se funden las mayores ideas y los más prístinos pensamientos del hombre docto, han tenido por alumno la persona del profesor rionense. Si la fusión de todas estas emociones es la obtención de un mundo inefable, ¿cómo no ver solamente en ello a Fernando de los Ríos como un hombre superior?

En 1920 marchó a Rusia. Conoció todas las manifestaciones internas del soviét, vió con su mirada de águila que el asiento social de Rusia no era producto de la química, sino de la alquimia, vió en el pensamiento de sus hombres representativos la lucha eterna entre el ideal y la realidad. Como hecho accesorio de aquel viaje, plagado de riesgos, habló con Lenin. Discutió con él sobre el problema de la libertad, hubo diálogo apasionado, soliloquios internos para el asalto a la fortaleza de Lenin, luchando idealmente contra el criterio del dictador, con su mirada incierta y su barbilla semiestática.

De vuelta a España, redactó su conocido informe, votado por mayoría por todos las conciencias adheridas al socialismo. Su informe era un canto a la libertad y a la democracia. Como maestro de ciencias políticas, consideró en su escrito, frente al dogmatismo de Lenin, que aquellas ideas matrices no eran proletarias ni

burguesas, sino humanas, esencialmente humanas. El revulsivo de Fernando de los Ríos, para la redacción de su pensamiento, era el criterio del huésped del ex palacio del Kremlin, manifestado en una frase que es todo un concepto típico en la Rusia postzarista: «¡Libertad! ¿Para qué? Eso manifestó Lenin a Fernando de los Ríos. Resultancia: el informe suyo, verdadera Biblia laica para todos los espíritus libres.

Recuerdo los veintiseis días de estancia mía en Granada, junto con Fernando de los Ríos, por marzo y abril de 1922.

La primera manifestación de Fernando de los Ríos, es su simpatía atrayente, potencia magnética en el mundo espiritual. Eso es ya algo en estos tiempos de indiferencia y de escasez de valores individuales. A esta simpatía sigue la observación de un magisterio permanente, a través de las más tenues conversaciones. Pero esto ya es mucho, si se tiene presente lo difícil que resulta ya la obtención de ideas ante una huelga general de mentes.

Como convicción final, resulta la grandeza moral de Fernando de los Ríos héroe de la ética, y ante quien experimentarían la sensación de la pequeñez muchas personas... Y eso es ya lo todo, verdaderamente lo todo.

Detalle final: Un paseo por el Generalife, jardín árabe, situado frente a la Alhambra. Seguimos hablando de política. Fernando de los Ríos se desliza de la conversación. Es tarde de abril y de Granada. Planeamos el viaje a Valencia del gran profesor.

Tiene que dar dos conferencias: una, en el Ateneo Científico. La otra, en el Círculo Socialista. Para esta última elige un tema: «Socialismo y socialización». Para la del Ateneo, el maestro de los Ríos piensa un poco más quedo: «Ya está. Recuerda la precisa frase al posar sobre la máquina fotográfica. ¡Ya está! La conferencia versará sobre «La crisis en el problema de la Historia». Vuelta a Granada. Nos espera la ciudad, la gran ciudad de los destinos moros, un tanto alejados, la gran ciudad del Darro, en la que la refulgencia del magisterio de Fernando de los Ríos parece un maravilloso orto del sol.

ISIDRO ESCANDELL UBEDA

Los acuerdos de la Dictadura

Dictamen de la Comisión revisora municipal

La Comisión especial designada por el Ayuntamiento en virtud del decreto del Gobierno provisional de la República de 22 de abril, sobre revisión de los acuerdos municipales de la Dictadura, ha terminado su misión y elevado al Ayuntamiento los siguientes dictámenes:

LOS DEPOSITOS DEL AGUA

Conocida es de todos la existencia de los llamados depósitos del agua, que comprenden una importante extensión de terrenos, sobre los cuales existe otro edificio de sólida construcción, que, en la actualidad no se destina a ninguna dependencia ni servicio municipal, la Comisión propone:

Primero. Que el Excmo. Ayuntamiento, ostentando como ostenta la propiedad de la finca llamada de los Depósitos del Agua, con los edificios y terrenos anejos a los mismos, por la cesión que de ellos hizo su propietario don Guillermo López Rull en escrito de 14 de abril de 1925, se posea en legal forma de ellos, haciéndose la inscripción correspondiente en el Registro de la Propiedad.

Segundo. Que por el señor arquitecto municipal, se formule un proyecto y presupuesto de construcción de un parque de incendios, sobre los terrenos expresados en el número anterior; y

Tercero. Que por la Comisión de Instrucción Pública, asesorada de los técnicos en la materia, gire una visita de inspección al edificio existente en la finca de los Depósitos del agua, para que informe si es susceptible de instalar en él un grupo escolar, previas las reformas que sean necesarias y si no es adecuado para este uso, si lo es para destino a casa-escuela.

EL TREN ESPECIAL DE PRIMO DE RIVERA

Examinado un acuerdo que figura en el acta de la sesión celebrada el día 24 de julio de 1924, que copiado, dice así: «Dada cuenta de un recibo del Inspector de Contabilidad de los ferrocarriles del Sur de España, ascendente a 3.521'50 pesetas, importe del tren especial que para conducir al Excmo. señor presidente del Directorio militar se verificó el día 21 del actual desde esta capital a Baena; el señor alcalde expuso que han ofrecido contribuir a los gastos a que el recibo se refiere la Diputación provincial, la Junta de Obras del Puerto, el Casino de Almería y el Círculo Mercantil; y se acordó aprobar el recibo, que se abone su importe con cargo al capítulo 11, artículo único del presupuesto y autorizar al señor alcalde para obtener los reintegros correspondientes a la colaboración ofrecida por las entidades citadas».

Entiende la Comisión, que el gasto a que se contrae el recibo aprobado por el anterior acuerdo, se hizo, sin que él respondiera a ningún fin práctico para la ciudad, sin fundamento de ninguna clase y si sólo de un modo caprichoso y que después de adoptado el acuerdo y abonado el importe total del recibo, no se reintegró a la Caja municipal la parte correspondiente a las entidades que ofrecieron su concurso, todo ello con perjuicio para los intereses municipales; y por

las razones expuestas, la Comisión propone a V. E. que acuerde declarar lesivo el referido acuerdo de 24 de julio de 1924, para hacer uso de la facultad que otorga el artículo 7.º de la ley sobre ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa de 22 de junio de 1894.

EL VIAJE DE LA BANDA MUNICIPAL A MADRID

Estudiado el acuerdo de la sesión del día 5 de septiembre de 1928, cuyo texto es como sigue:

«El señor alcalde expuso que como consta al Ayuntamiento, el día 13 del actual se celebrará con gran pompa en Madrid el homenaje proyectado en honor del jefe del Gobierno, con motivo del quinto aniversario de su posesión en el poder, y propuso que se acuerde la asistencia a dicho acto de la Banda municipal de Música, y así se acordó y que los gastos de viaje y estancia de los profesores que la forman se abonen con cargo al capítulo 18 del artículo único del presupuesto».

Como consecuencia del acuerdo anterior se libró con fecha 10 de septiembre la suma de 4.600 pesetas para atender a los gastos que se llevase a cabo.

Comprenderá V. E. que el acuerdo copiado que se adoptó sin estudio ni fundamento legal alguno, fué un perjuicio para el erario municipal y por esta consideración y al amparo del decreto dictado por el Gobierno provisional de la República en 22 de abril próximo pasado, la Comisión propone a V. E. que se sirva declarar lesivo el acuerdo de referencia, para hacer uso de la facultad que otorga el artículo séptimo de la ley sobre ejercicios de la jurisdicción contencioso-administrativa de 22 de junio de 1924.

LA CESION DE UN EDIFICIO MUNICIPAL A LA FEDERACION OBRERA

Estudiado un expediente que se refiere al arrendamiento del edificio que posee el Ayuntamiento en la calle del Tenor Iribarne, a la Federación de Sociedades Obreras, resulta del estudio que se ha hecho de dicho expediente, que el Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 26 de febrero de 1917, acordó, entablar el desahucio de aquel local, designando el procurador que representaría a la Corporación en el juicio de que se trata sin que hasta la fecha, conste que se haya cumplido el acuerdo referido.

Como esto supone un perjuicio notorio para los intereses municipales, puesto que el Ayuntamiento no percibe renta alguna del edificio relacionado, habiendo hecho dejación de las funciones que le competen, cree la Comisión, que V. E. debe acordar entablar el desahucio para que quede libre el local de referencia y darle el destino que se crea más apropiado, que bien pudiera ser el de una escuela pública, previas las reformas que fueran necesarias realizar.

V. E. con su superior criterio adoptará el acuerdo que estime más procedente.

Casa Consistorial, 30 de julio de 1931.—Eugenio de Bustos, José Pérez Almansa y Vicente Pérez.

Una cuartilla

En esta hora solemne en que todos los pensamientos convergen en el panorama político, en que todas las imaginaciones aceleran el ritmo de su marcha para predecir resultados y pre-jujar situaciones, los que, quizás por nuestros pocos años, tenemos confianza absoluta en los hombres que han sido elegidos libremente por España para estructurar la Ley y marcar los caminos a seguir, experimentamos ya el goce de la consecución y mostramos poca extrañeza al observar la expectante actitud de las personas mayores.

Extrañeza, porque en su actitud se notan ciertos gestos de escepticismo, de duda, de desconfianza casi. ¿Por qué? España, ya se sabe, como por tradición, tras un régimen nefasto, tras un Gobierno despótico, ha venido padeciendo de otro.

Y esto, que los jóvenes sabemos sólo que ha existido, las personas de edad lo han experimentado y han sentido sobre sí toda la gravedad de la injusticia.

Y por eso piensan de distinto modo a nosotros, porque su espíritu se ha curtido con los vientos de la sinrazón. Pero va van a desear sus temores, ya sus pensamientos van a tornarse juveniles. España ha entrado por los senderos de la justicia y ello hará el milagro.

Confianza, confianza en nuestros representantes en las Cortes! Y, sobre todo, confianza en España, que ya sabe manifestarse y sabe de sustituciones...

AGUSTÍN LUQUE

LA BANDERA DE LA PATRIA

El esplendor de la República

El domingo, vi ondear la bandera republicana en la fachada del Círculo Republicano de Ohanes. Es la vez primera que he visto en este pueblo la bandera nacional. Será porque habrá sido izada poco frecuentemente en otros tiempos; y por tal motivo llamó mi atención de modo singular la hermosa enseña de la nueva España.

Hacen muy bien en que el viento, suave o fuerte, mueva frecuentemente y en todos los pueblos españoles, el nuevo símbolo de España, así como también es necesario exponer a las muchedumbres en todas partes, que la República es progreso, orden, cultura, economía y prosperidad. Que si en los primeros días, meses o años, no se advierten los inmensos beneficios que el cambio de régimen contiene, es porque todas las revoluciones son de efectos desagradables en el principio; que casi todas producen sangrientas luchas, hambre y miseria, en los primeros años; pero que, al fin, brilla el esplendor y la felicidad de los pueblos, como el sol resplandece tras los horrores de la tormenta. Que el malestar en toda revolución política es mayor y más duradero, cuanto más incultos, indisciplinados y ambiciosos son los pueblos. Por eso, una revolución no se hace para la felicidad cabal de las generaciones adultas, sino con el alto ideal de alcanzar el esplendor de la nación en el futuro; y para tal fin, es necesario formar de los niños ciudadanos aptos y dignos para todo y de todo bien. Djs son, pues, los medios principales de conseguir el magnífico propósito de la revolución; quitar gras y poder a las fieras de las posibles rebeliones, y dar educación y civilización a las crecientes generaciones; iluminando los cerebros infantiles, para que vean con claridad meridiana las diferencias entre la verdad y el error y saigan de los senderos de la torpeza e ignorancia y penetren el camino del bien vivir.

Azaña, Marcelino Domingo y Mauri son artífices colosales de la República española.

JOSÉ ESCAMILLA

Ohanes y agosto, 1931.

Campaña frutera

El próximo sábado, día 8 del actual, llegará a nuestro puerto el vapor Bantria, que tomará los últimos barriales de uvas de casta para el mercado de Liverpool.

Quejas del vecindario

Nos visitan varios vecinos de la calle de Regocijos, para rogaros se eleve una queja a la primera autoridad, con el fin de ver la forma de que cesen los escándalos, cantos, y discusiones que diariamente se suscitan en el puesto que hay en dicha calle, esquina a la de Enrique Cabezas y que duran hasta muy avanzada la noche.

Elevamos dicho ruego al señor Gobernador para que vea la manera de que dichos vecinos puedan dormir tranquilos.

Se nos quejan también los vecinos inmediatos a la calle de Daoiz, dicién-

donos que roguemos a los guardias municipales den una vuelta por aquel lugar, por si pueden impedir con su presencia que la dicha calle sirva para hacer toda clase de necesidades cierta gente poco aprensiva y algo desahogada.

Varios vecinos de la plaza de la Amistad, nos ruegan se eleve una queja al señor alcalde, para que por el personal a sus órdenes se prohíba que se estacionen unos carros faeneros durante la noche, que dan lugar a refugio de personas poco deseables y a la intranquilidad del vecindario.

Epramos del Sr. García Alonso atienda este ruego.

EN PURCHENA

Un herido de gravedad en riña

Rafael Cano Rosas, de 22 años de edad, soltero, de oficio jornalero, vecino de Purchena, es deudor de seis pesetas a Manuel Martínez Rodríguez, de 31 años de edad, también soltero, natural de Serón y de aquellos vecinos, quien al encontrarlo en la Plaza de la Constitución de aquella villa, le reclamó el débito que con él tenía contraído.

Por este motivo comenzaron a discutir, subiendo de tono la discusión y llegando a las manos. En la riña el Rafael Cano le produjo a Manuel Martínez, con una navaja, una herida en el codo izquierdo, que el médico titular de la villa calificó de pronóstico grave.

La Guardia civil detuvo al agresor, que fué entregado al juez de Instrucción, juntamente con el atestado correspondiente.

Para la Comisión gestora de la Diputación

Sobre unas oposiciones

Hará próximamente cinco meses, quedó vacante una plaza de médico de guardia del Hospital provincial. Esta plaza había de ser cubierta median te concurso y por tiempo de cinco años, con arreglo al artículo 6.º, capítulo II del Reglamento de la Beneficencia provincial. Sin embargo; la primera Corporación de la República tomó el acuerdo de que se proveyera por oposición, tal vez por entender que con ese procedimiento se eludirían con más comodidad los compromisos que pudieran existir para el otorgamiento de la plaza.

Efectivamente; como consecuencia de ese acuerdo, en el «Boletín Oficial» correspondiente al día cuatro de junio pasado, se publicó el anuncio de oposición, dando un plazo de quince días para la presentación de solicitudes.

Durante ese plazo, solamente tuvo entrada en las oficinas de la Diputación la instancia del médico don José Velazco Angulo.

Mas he aquí que al tomar posesión de sus cargos los señores de la nueva Comisión gestora de la Diputación, acuerdan anular la convocatoria de oposiciones a médico de guardia del Hospital, por no estar ajustada a los preceptos del Reglamento, que establece que el plazo de admisión de solicitudes será el de treinta días, en vez de quince que señala el edicto. Y la convocatoria de oposición queda anulada, a pesar de haberse presentado, dentro de plazo y cumpliéndose todos los requisitos legales exigidos, una instancia de un médico solicitando tomar parte en los ejercicios de esa oposición.

Se desprende de lo anteriormente expuesto, que en el anuncio de la oposición se cometió un error, y se desprende también que de ese error quiere hacerse responsable a un señor que en uso de un perfectísimo derecho solicitó opositar la plaza vacante.

En buenos principios de Derecho es absurda la última de las dos premisas sentadas. La ley que rige una oposición es, sencillamente, el edicto de convocatoria de la misma y a él, exclusivamente, han de atenderse los opositores, sin que pueda importarse nada un error

INFORMACION LOCAL

DICE EL GOBERNADOR INTERINO

El gobernador interino, señor Pérez de Santiago, dijo ayer a los periodistas que, por la Comandancia de la Guardia civil se estaban realizando las diligencias oportunas con motivo de los sucesos desarrollados en Eñifana.

Añadió que se ocupaba del conflicto existente en las minas de Beires, y que desde luego se procuraba una solución satisfactoria que conjure este posible problema de paro de obreros mineros.

Terminó manifestando que también entendía en las peticiones que formulan los obreros empleados en las canteras de Poniente.

DICE EL ALCALDE

Dijo el señor García Alonso que habían sido ingresadas en el Ayuntamiento las 60 000 pesetas destinadas a obras y que por la tarde—ayer mismo—se reuniría la Comisión designada para dar comienzo a la pronta ejecución de ellas, que darán comienzo el lunes próximo.

También el próximo lunes—agregó el alcalde—se empezará a preparar el material de que se van a dotar las escuelas públicas, trabajos que se encargarán directamente al Sindicato del ramo de la madera.

Añadió que el sábado será la inauguración oficial de la fuente que abastece de agua el Cerrillo de la Libertad, a cuyo

acto asistirá la Banda Municipal.

Terminó manifestando que se estudia la pronta instalación de un Consultorio médico quirúrgico en la barriada cerama al Manicomio, para que puedan tener asistencia aquellos vecinos.

DE LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación señor, Jiménez Asensio, dijo ayer a los periodistas que con el desfile de comisiones y alcaldes de pueblos interesándose por la ejecución de obras y caminos urgentes en sus respectivos Ayuntamientos, se le absorben casi todas las horas, que dedica al estudio de esto, y que para evitar este inconveniente rogaba se hiciera pública la advertencia de que sus indicaciones se concretaran por escrito, dando con ello margen a que el presidente y la Comisión gestora pudieran examinar con detenimiento las peticiones que se le formulan.

EL TRASLADO DE LAS OFICINAS DEL GOBIERNO

Ho y se dará comienzo al traslado de las oficinas de este Gobierno civil al nuevo local adquirido para dicho centro oficial en la calle de Javier Sanz.

Durante los días en que se efectúe el traslado, sólo funcionarán las oficinas para el despacho de todo cuanto sea indispensable.

DE SANIDAD

El inspector provincial de Sanidad ha enviado una comunicación a la Alcaldía, advirtiéndole que con motivo de los cinco casos de fiebres tifoideas registrados en la ciudad, debe extremarse el cuidado en la clorización de las aguas de que se abastece este vecindario.

También le ha comunicado que debe ser habilitado el Instituto de Higiene en aquellos casos en que no esté asegurado el aislamiento domiciliario.

CONCIERTO

Programa del concierto que ejecutará la banda municipal de diez a doce de la noche en la Avenida de la República:

- «Lecumberri» (pasodoble).
- «Serenata española». Racker.
- «Los claveles» (selección). Serrano.
- «El Huésped del Sevillano» (selección). Guerrero.
- «Graná e mi arma» (pasodoble). Alonso.

CONFERENCIA SANITARIA

Ho y marcha a Laujar el inspector provincial de Sanidad, don Andrés López Prior, en cuya población dará una conferencia sobre cuestiones sanitarias.

ENFERMO

Desde hace varios días guarda cama el industrial de esta plaza nuestro distinguido amigo D. Francisco Oliveros Ruiz, Celebraremos la pronta mejoría.

LOS QUE VIAJAN

—Ha llegado, procedente de Cuba, en unión de su distinguida familia, nuestro querido amigo y paisano don Juan Ferrer, el cual ha permanecido muchos años en aquella isla, donde llegó a obtener un importante grado en la marina militar, como maquinista naval.

Sea bien venido a su tierra. —Llegó de Abia, el abogado don Antonio Morales Santander.

—De Madrid, el escritor don Ernesto Cases Casau.

NUUESTRO CLIMA

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	760'7
Temperatura máxima	28'5
Idem mínima	22'0
Idem media	25'2
Idem máxima al sol	00'0
Humedad relativa media	8'4
Evaporación en 24 horas	2'7
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.W
Fuerza en metros por segundo	7'0
Nebulosidad	Casi despejada

LA CORONA

Avenida de la República, 15.

Probad la especialidad de esta casa en pan Francés y Viena. Bollos suizos, isabelas de coco, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración camorada de toda clase de dulces. Servicios a domicilio. Sucursales: Conde O'Reilly, número 22.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

El proyecto agrario

Madrid.—El presidente del Consejo informó a los reporteros de que el proyecto agrario había sido entregado por la Comisión encargada de su redacción al ministro de Gracia y Justicia, con objeto de que éste informe al Gobierno antes de proceder los ministros al estudio de dicho proyecto.

Existen el propósito por parte del Gobierno de estudiar rápidamente el proyecto agrario, con objeto de impedir las alarmas injustificadas de los pequeños propietarios y de definir la actitud del Gobierno en este importante asunto.

Cree muy probable que en la próxima semana quedará ultimado el estudio del proyecto, que será sometido inmediatamente al Parlamento.

Consejo

Madrid.—Esta noche celebrarán los ministros un consejo durante la sesión parlamentaria.

Se ignora cuáles sean los asuntos que motiven esta reunión de los ministros.

Sobre la Conferencia Nacional Minera

Madrid.—La Junta directiva de la Asociación de ingenieros de minas ha visitado al ministro del Trabajo solicitando una representación en la próxima Conferencia Nacional Minera.

Le contestó el ministro que no era conveniente esa representación, pues en los pleitos entre patronos y obreros quedarían los ingenieros en una situación difícil. Les invitó a sustraerse de estas luchas, quedando convencidos los visitantes de la razón que asiste al señor Largo Caballero en sus apreciaciones.

Declaraciones de Largo Caballero

Una comisión de ganaderos de Cabeza del Buey (Badajoz) fué recibida por el ministro del Trabajo, a quien formularon unas preguntas acerca de si el decreto reciente de revisión de las rentas alcanzaba también a las ganaderías.

El señor Largo Caballero manifestó a sus visitantes que esa disposición sólo se refiere a las cosechas.

Hablando el ministro del Trabajo con los periodistas sobre la interpretación dada en distintos pueblos al decreto referente al empleo en cada comarca de los obreros locales, les dijo que ello había dado lugar a numerosos conflictos, pues en muchos sitios donde faltan braceros se niegan a dar trabajo a los obreros parados de los pueblos inmediatos.

Afirmó el ministro que, de persistir esa actitud malintencionada, el Gobierno se vería obligado a derogar dicho decreto, igual que ocurrió con el de supresión de los alojamientos, del cual se aprovecharon los patronos para despedir a los obreros que tenían contratados, hasta fecha determinada.

Los periodistas interrogaron al ministro del Trabajo acerca de la situación actual de Sevilla. El señor Largo Caballero manifestó que él no creía que los obreros sevillanos reprodujeran los pasados sucesos bajo el pretexto de reivindicaciones sociales. Estos sucesos son, desde luego, lamentables, y aunque existen elementos que quieren que nos crucemos de brazos, el dilema es el siguiente: o dejamos perecer la República, o tenemos que defenderla.

Me explico—dijo el ministro—que se haga un movimiento para una revolución, pero nunca para asustar a las gentes.

Habláronle los periodistas de un supuesto reparto de armas, contestando el ministro que en Barcelona distribuyéronse bastantes y que no sería difícil que se hubiera hecho un trabajo de ellas a Sevilla, pues esta población es a propósito para cualquier movimiento.

Dijo el señor Largo Caballero que las últimas noticias recibidas de Sevilla demuestran que el vecindario de aquella capital no reacciona, antes al contrario, ve con desagrado la actuación de la fuerza pública. Siguió manifestando el ministro que esta clase de movi-

mientos deben hacerse para construir y no para desorganizar. Se habla de un reparto de tierras terminó diciendo Largo Caballero—sin tener en cuenta los campesinos que carecen de elementos para trabajarlas, siendo el Gobierno el único que se los puede facilitar.

Declaraciones de Companys

Madrid.—El jefe de la minoría catalana, señor Companys, anunció que el martes llegarán a Madrid el señor Maciá y los parlamentarios catalanes, para hacer entrega del Estatuto.

Realizarán el viaje en tren especial, pues vendrán con ellos otras personalidades de Cataluña.

Calificó la información del diario cordobés «Política», de fantasía, añadiendo que el famoso complot de Sevilla hizo reír a cuantos conocieron el relato periodístico del diario andaluz.

Petición de los agrarios

Madrid.—Han solicitado los diputados agrarios de don Fernando de los Ríos que desaparezcán antes de noviembre los contratos que rigen en Asturias y Galicia.

Han interesado, además, del señor Nicolau, la libre importación del maíz. El ministro prometió resolverlo.

Burgos Mazo

Madrid.—Procedente de Huelva ha llegado hoy a Madrid el ex ministro señor Burgos Mazo, al que saludaron sus amigos.

Una interpelación

Madrid.—En breve explanará una interpelación el diputado socialista melillense señor Acuña, sobre los abusos de la Compañía de las minas del Rif.

Los nacionalistas

Bilbao.—La juventud nacionalista ha ordenado a todos sus correligionarios que se provean de armas para su defensa personal, en vista de la pasividad de las autoridades.

Los trabajos de la comisión especial

Sevilla.—El presidente de la comisión parlamentaria ha declarado que el informe resumen de los trabajos que viene realizando, no se darán a conocer hasta que los conozca el Parlamento.

Parece que de las investigaciones del Juzgado especial no se deducen responsabilidades para nadie.

La línea aérea a Canarias

Madrid.—El ministro de Comunicaciones ha manifestado a los periodistas que había celebrado hoy una conferencia con el Director de Aeronáutica que acaba de regresar de Canarias. Este le informó que no se podrá inaugurar la línea aérea con aparatos terrestres porque resulta peligrosa la travesía de Cabo Juby a Las Palmas.

Precisará utilizar hidroplanos y aviones anfíbios para poder asegurar el viaje con el menor riesgo posible.

El Consejo del Banco de España

Madrid.—En el Consejo celebrado hoy por el Banco de España, se ocuparon los consejeros detenidamente de la situación de la peseta, achacando la baja del cambio a la efervescencia política.

A juicio de dichos señores no hay otro fundamento que ese y al repercutir en el extranjero ocasiona la baja de nuestros valores.

Sobre una información

Madrid.—Se insiste en atribuirle realidad a la información del periódico «Política» de Córdoba.

Declaraciones del doctor Marañón

Santander.—El doctor Marañón ha declarado a un periodista de esta capital que el sólo desea reintegrarse plenamente a sus actividades profesionales.

El único partido que existe organizado es el socialista, el cual tendrá que gobernar algu-

na vez; pero cuanto más tarde, mejor; por que así se depurará y adquirirá una mayor experiencia. Terminó afirmando que si

Las Cortes Constituyentes

En el salón de conferencias un diputado federal abofetea al señor Galarza

Madrid.—A las 5:30 se abre la sesión.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro, y en el banco azul se sientan el señor Alcalá Zamora y la mayoría de los ministros.

Asiste a la sesión escasa concurrencia.

El diputado andaluz señor ARANDA, expresa ante la Cámara sus temores de que los labradores de las provincias de Cádiz, Córdoba y Málaga, se abstengan de sembrar este año. Solicita que el Gobierno, al tratar del proyecto de reforma agraria, se le garantice la recolección de la cosecha y que se obligue a los campesinos a cumplir los contratos de trabajo.

Le contestan los ministros del TRABAJO y ECONOMIA, asegurando el primero que no deben existir esos temores y el segundo que se han tenido en cuenta ciertos aspectos de esta cuestión para impedir los abusos.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El diputado señor SANTALO apoya la proposición presentada en la sesión de ayer, verbalmente, para que se unan a los nombres de Galán y García Hernández, los de los militares fusilados en Tarragona el año 1864.

El Sr. BESTEIRO le manifiesta que dicha proposición pasará por todos los trámites reglamentarios.

El Gobierno abandona el banco azul para reunirse en Consejo Solamente queda en el banco azul el señor Nicolau.

Continúa el señor MARTIN la interpelación iniciada ayer sobre la tasa de los trigos.

El ministro de Economía señor NICOLAU le contesta diciendo que el régimen de la tasa no perjudica a los productores.

Rectifica brevemente el señor MARTIN y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Los diputados abandonan el salón, dirigiéndose unos al bufet y otros al salón de conferencias. Estando en éste un grupo de diputados ocurrió un incidente lamentable entre dos señores diputados.

Fueron los protagonistas de éste el diputado federal madrileño, don Pedro Niembro y el

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid.—En el despacho de ministros, del Congreso, se celebró el Consejo anunciado.

El presidente señor Alcalá Zamora entró acompañado del director general de Seguridad señor Galarza.

Al llegar el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, manifestó que mañana pedirá al director de Telégrafos que restablezca las conferencias telegráficas de Prensa.

A la salida

El señor Lerroux dijo que se había acordado celebrar Consejo los viernes.

Declaró que el lunes próximo comenzará en el Parlamento la discusión del proyecto de reforma agraria y el de la nueva Constitución, que se simultanearán. Se procurará aligerar los dictámenes para abreviar.

El ministro de Estado terminó asegurando que desde luego el lunes se examinará el proyecto agrario.

El ministro de la Gobernación manifestó que según los informes recibidos de las autoridades de Sevilla, persistía la tranquilidad en aquella provincia.

Negó el señor Maura que

las Cortes se convirtieran en ordinarias, renunciaría al acta de diputado.

Se cree que el nuevo gobernador de Barcelona será Orjols

Barcelona.—Marchó a Madrid el gobernador, don Carlos Esplá.

Se cree en los círculos catalanistas que será nombrado gobernador el ex diputado provincial don José Oriols.

Cuestiones sociales

La huelga de Ecija

Sevilla.—Informan de Ecija que la huelga de campesinos de aquella población reviste caracteres violentos. Se registran muchas coacciones, a pesar de haberse adoptado medidas para impedirlo.

Huelga general en Algeciras

Cádiz.—Comunican de Algeciras que repentinamente se ha declarado la huelga general en aquella población. El motivo ha sido el haberse negado el Gobernador a levantar la clausura a los Sindicatos únicos.

Reina tranquilidad y no se ha registrado ningún incidente.

Finca arrasada

Córdoba.—Comunican desde Puente Genil que los campesinos sin trabajo asaltaron y arrasaron una hermosa finca del duque de Tarifa.

Salió la Benemérita en persecución de los campesinos.

Los sin trabajo

Córdoba.—En el pueblo de Belalcázar se manifestaron tumultuosamente los sin trabajo. Intervino la Guardia civil, disparando, y una bala dió de rebote al alcalde, hiriéndole.

LOS TOROS

En Vitoria

Con extraordinaria animación se celebró la primera corrida de Feria.

Alternaban mano a mano los diestros Vicente Barrera y Domingo Ortega, que resultaron cogidos por los toros lidiados en primero y segundo lugar.

Domingo Ortega sufre un puntazo corrido en el pecho siendo un verdadero milagro que no le interesara la tráquea.

Actuaba de sobresaliente Eugenio Domingo que tuvo que despachar cuatro toros, quedando aceptablemente.

Estado de Gitanillo de Triana

A última hora ha experimentado un sensible retroceso en las heridas que padece el popular y valiente diestro Gitanillo de Triana, por lo que los médicos se muestran pesimistas, temiéndose un funesto desenlace.

DESDE CANTORIA

Carta abierta

Señor Director de DIARIO DE ALMERÍA.

Muy señor mío: Ruégole dé cabida en las columnas de su digno diario y en honor a la verdad, a lo que, desde tiempo inmemorial, viene ocurriendo con los elementos barcelistas, en los pueblos de Cantoria, Albox, Partalao y otros varios.

Hace siete días, fué destituido del Ayuntamiento de Cantoria, Vicente Jiménez de Saavedra, alcalde del mismo, así como también José Antonio Pardo, por deudores a la Hacienda, y Joaquín Cuéllar Pérez, por ser concejal analfabeto, caso comprendido en el artículo 84 del Estatuto municipal.

Pero es el caso, que han sido repuestos en sus respectivos cargos, por ser amigos del que bastantes años fué diputado a Cortes por el distrito de Vera, el señor Barcia, odiado por todos por apadrinar caciques que unas veces a pistola en mano, y otras vertiendo terrores y amenazas, hace emigrar a aquellos que no se doblegan al látigo del cacique.

Don Eduardo Cortés, de Cantoria, joven de nervios caciquiles, no pasa semana sin que provoque a algún honrado vecino del pueblo. Ya en una ocasión le faltó al concejal Antonio Sánchez Giménez, al cual gracias a la intervención de amigos, no le destruyó la cabeza de un botellazo, en pleno casino.

También ha tenido broncas con don José Pérez Ruiz, persona de reconocida solvencia y moralidad, como igualmente en la vía pública le ha faltado a don Manuel Jiménez del Olmo, abogado, a don José Carrillo Picazos, a don Joaquín Picazos Galera y casi a la mayoría de los vecinos que, como dejo dicho, no se prestan a ser amigos o esclavos de él.

Con fecha 2 del corriente, repuso el señor Gobernador a los tres concejales, y desde las cuatro de la tarde hasta las cuatro de la madrugada, han

estado tirando cohetes con el tambor por las calles y señalándose donde viven algunos enemigos de éstos.

La República en España ha venido para extirpar el caciquismo. Por desgracia, no ha llegado a este pueblo noble y falto de que le atiendan, por lo que en nombre de todos pedimos que el señor Gobernador sepa reparar lo hecho, y traer la paz a este pueblo.

Mil gracias, señor director de su afmo. s. q. e. s. m., Diego Sánchez, concejal. Cantoria 5 de agosto.

PROVINCIAS

Una mujer aplastada por un camión

Sevilla.—En la calle San Eloy entró a marcha normal, un camión propiedad de Juan Delgado Alfaro.

De una casa salió una mujer de edad, que tropezó con la parte trasera del camión, sufriendo un fuerte golpe.

Siendo la calle muy estrecha, el chófer hizo una maniobra y el camión se pegó a la pared, cogiendo entre ésta y el vehículo a la anciana, aplastándola.

Fuó trasladada inmediatamente a la Casa de Socorro, donde ingresó ya cadáver.

El chófer fué detenido.

Los comunistas de Cádiz alborotan en el Ayuntamiento

Cádiz.—Durante la sesión que celebraba hoy el Ayuntamiento, un grupo de comunistas que invadió el salón de sesiones, promovió un fuerte escándalo, entorpeciendo la sesión.

Se suspendió ésta y a la salida los grupos silbaron a los concejales socialistas.

Un hombre moribundo por vuelco de un camión

Jerez de la Frontera.—En la carretera de ésta a Sanlúcar volcó un camión cargado de sacos de semillas, quedando debajo el chófer y un individuo que lo acompañaba.

Este resultó con heridas de suma gravedad, llegando a la casa de Socorro en estado moribundo.

Un hombre muerto de un tiro

Sevilla.—En la calle Verde se desarrolló un suceso sangriento del que resultó muerto de un tiro José Morales Pérez.

El infortunado José estuvo toda la tarde jugando a las cartas con un amigo suyo, llamado Francisco Navarro Primo.

No se explican las causas, porque no hubo riña, pero lo cierto es que resultó Morales con una herida de arma de fuego en el vientre con perforación del hígado.

Un niño salvado cuando se ahogaba

Alicante.—Ayer mañana se bañaban unos niños en la playa de la Albufera. Uno de ellos menos diestro o más atrevido se adentró demasiado y no podía volver a tierra por la fuerte resaca.

A los gritos de sus compañeros acudió el joven Vicente Soler que se lanzó al mar, llegando hasta donde el niño se ahogaba, alcanzándolo y regresando con él a tierra tras grandes esfuerzos.

Ya en la playa, Soler y algunos compañeros provocaron en el niño la respiración artificial, logrando hacerle volver a la vida.

Aparece el cadáver de un niño

Zaragoza.—Junto al embarcadero del Canal apareció el cadáver del niño Antonio Bernabeu Beleya.

Parece ser que el infortunado niño salió de su casa el sábado último con intención de ir a pescar, y resbaló, cayendo al agua donde pereció.

Zozobra un bote y se ahogan dos tripulantes

Bilbao.—En un bote embarcaron varios amigos con el fin de dar un paseo por la ría. Debido a una falsa maniobra, tal vez por impericia, el bote zozobró y todos los ocupantes cayeron al agua.

A los gritos demandando auxilio, acudieron varias personas que lograron salvar a ocho de los ocupantes del bote, no así a Agapito Sáez Ibeas y a Sixto Pipaón Antuñano, los cuales desaparecieron bajo el agua.

Lea usted «Crisal». Diario madrileño. 15 céntimos.

EXTRANJERO

Los señores Brüning y Curtius estarán en Roma los días 7 y 8

Berlín.—El viaje de los señores Brüning y Curtius a Roma tendrá lugar los días 7 y 8. Se asegura que el canciller señor Brüning será recibido en audiencia por el Papa durante su corta estancia en Roma.

Berlín.—El canciller señor Brüning y el ministro de Negocios extranjeros señor Curtius irán acompañados en su viaje a Roma por los señores Plank y Thomsen, consejero de la Cancillería de Imperio del ministerio de negocios extranjeros, respectivamente.

Los señores Brüning y Curtius y los dos consejeros citados saldrán de Berlín el miércoles próximo a última hora de la tarde.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

RECLAMACIONES

En la «Gaceta» llegada a nuestra ciudad, se inserta una disposición de la Dirección General de Primera enseñanza ordenando que se abra plaza para formular reclamaciones los folletos 1.º y 2.º de maestros con plenos derechos y 1.º y 2.º de maestras también con plenos derechos, formados con arreglo a la situación en 31 de diciembre de 1929.

Tanto los interesados como las secciones administrativas se han de atener a las instrucciones que determina el periódico oficial para formular reclamaciones.

DEVOLUCION DE FIANZA

La superioridad, ha ordenado se devuelva a don Nicolás Gómez Jiménez, contratista de las obras de la escuela graduada de Dalías, la fianza que había depositado, por hallarse el edificio en perfectas condiciones, según los dictámenes emitidos.

ALARMA EN EL MAGISTERIO

Existen una verdadera alarma entre todos los educadores ante las peticiones del Estatuto catalán en materia de enseñanza.

Dicho estatuto como sabe nuestros lectores, reclama enseñanza en todos sus grados.

Además el señor Domingo afirmó a este respecto, que la petición avalada por toda Cataluña, no habrá más remedio que concederla.

Es de desear que no prepere tan absurdas peticiones ya que la enseñanza es y debe ser función del Estado.

MAS ESCUELAS

Según manifestaciones de don Marcelino Domingo, es próxima a publicarse una lista de creación, provisión de escuelas, aumentadas estas ya creadas, rebasa la respetable cantidad de 6.500, estimable y digno de mención, pues la Monarquía para crear ese número hubiera necesitado más de 6 años.

Aseguró el ministro que en breve se acabará de crear las que faltan hasta las siete mil que corresponden al actual. Ya hemos insistido en números anteriores que a los Ayuntamientos corresponde acelerar los medios de instalación de estas escuelas, haciendo un esfuerzo laudable en consonancia con la labor y actividad desplegada por el señor Domingo para resolver el problema pavoroso del analfabetismo.

COMISION PARLAMENTARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Se han nombrado ya las comisiones parlamentarias que han de intervenir en cada ministerio.

La de Instrucción pública está integrada por los señores siguientes:

Don Rodolfo Llopi, don Andrés Ovejero, don Francisco Sanz, don Amós Sabrás, don Manuel González, don Pascual, don José Ferrero, don Miguel Rivera, don José Álvarez Builla, don José Ballester, don Ramón Navarro, don María Martínez, don Gregorio Llo, don Trompeta, don Sánchez, don Miguel Sanja, don Antonio María Sbert, don César Juarros, don Ricardo Gómez, don Antonio Pineda, don Ramón María y don Pareja.



TOROS EN ALMERIA

Grandes festejos taurinos, durante el presente mes, organizados por la Empresa Juan de Lucas



Día 22. Primera corrida de toros, de la ganadería de doña María Montalvo, por los afamados diestros

LALANDA
BIENVENIDA
DOMINGO ORTEGA

Día 23. Segunda corrida, de la acreditada ganadería de don Alipio Pérez Tabernero, por los diestros

LALANDA
BARRERA
ENRIQUE TORRES

Día 25. Reparación en nuestra plaza del genial Llapisera y su famosísima

BANDA EL EMPASTRE

Día 30. Seis novillos-toros, desechos de fienta y cerrado, de la acreditada ganadería de don Augusto Perogordo, vecino de El Escorial (Madrid), que serán lidiados por los diestros

Ricardo L. González, Carnicerito de Méjico y Alfredo Corrochano

Noticias y sucesos

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico, don José Soriano; practicante, don Juan Lao; matrona, doña Luisa Flores. Consultas gratuitas: doctor Pérez Cano, cirugía general de mujeres; doctor Cordero Sorroa, medicina general de mujeres; doctor Arigo Serrano, medicina general de hombres; doctor Gómez Campana, cirugía general de hombres; doctor Torres Bernabé, ginecología y tocología. Horas de consulta, de 9 a 11.

Casa de Socorro.—Médico, don Cristóbal López; practicante, don Gabriel Bonilla. Consultas gratuitas: doctor don Alfonso Triviño, odontología, de 9 a 10; doctor Artés Guirado, aparato digestivo, de 12 a 1; doctor Campoy Ibáñez, oculista, de 10 a 11.

MULTADOS

fueron varios individuos, hace unos días, que padeciendo de picores, no han hecho uso del Aearol, lo único verdad para estos padecimientos. (3)

EN LA CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico fué asistido ayer mañana Francisco García Ojeda, de 31 años de edad, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha, de pronóstico leve.

—Encarnación Belver Jiménez, de 49 años de edad, también fué asistida en la Casa de Socorro de otra herida contusa en la cara externa del pie derecho, que se produjo al dar una caída.

—También fué asistido en este mismo centro benéfico, el niño de 7 años Juan Alonso Ubeda, de herida contusa de 2 centímetros, que interesa la piel y tejido celular en la región frontal, de pronóstico leve.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primer de Mayo, n.º 13 principal. Mecanografía (todas marcas) Tequigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencia, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señorita.

NOTAS MARITIMAS

Durante el día de ayer no se registró en nuestro puerto ninguna entrada ni salida de buques.

—Durante el pasado mes de julio hubo, en nuestro puerto, el siguiente movimiento: Entraron sesenta y cinco buques, de los cuales 51 eran españoles, y 14 extranjeros; 52 vapores y 13 veleros.

SE TRASPASA

El Bar «Las Canarias». Sitio inmejorable. Informa en Muelle 58. AGENTES se desean para Almería y su provincia. Informes: Calle Arráez, 10.

CONTRA SU MARIDO

Ana Flores Fernández ha denunciado por malos tratos de palabra a su esposo Rafael Rodríguez Clemente.

NOVIO POCO GALANTE

Isabel Requena Menchón denunció en la Comisaría que su novio, Aurelio Jordán Fernández, le había amenazado con una pistola.

MALOS TRATOS

Joaquín Jiménez Aguilarte, presentó denuncia por malos tratos de palabra y obra con-

tra Gabriel González Ureña y Manuel Fernández.

—También por maltratarle de palabra, José del Águila García denunció a Paço el Gitanillo.

QUIEN ES EL DUEÑO

El agente de Vigilancia señor Santos hizo constar en la Comisaría que en el domicilio de don Justino Bravo Fernández se presentó un carrero dejando a la puerta de él dos garrafas de bebidas y un caja de licores, ignorando quién pueda ser el dueño de la mercancía.

SE LE LLEVAN LA TALEGA

Angel Hidalgo López denunció en la Comisaría que del interior de una tartana que posee para el reparto de pan le han sustraído una talega conteniendo la cantidad de 65 pesetas en metálico.

Más tarde compareció el denunciante dando cuenta de que el presunto autor del hurto se llama José López Pérez.

Notas bursátiles

4 por 100 interior . . .	61'40
4 por 100 exterior . . .	71'25
4 por 100 amortizable . . .	69'00
5 por 100 1927 sin impuesto . . .	89'00
5 por 100 1927 con impuesto . . .	72'50
4 por 100 1928 . . .	72'75
Banco de España . . .	515'00
Idem E. de C.	240'00
Idem H. A.	
Banco Central	
Tabacalera	185'00
Libras	54'90
Francesa	44'45
Dollars	11'35
Liras	58'10
Marcos	2'63

POR HUMANIDAD

Para el señor Gobernador

En las proximidades de la carretera de Málaga y próximo al Fielato de Consumos o Casetas Sanitarias se encuentra una pobre anciana, que cuenta nada menos que ochenta años de edad, en el mayor de los desamparos.

Creemos que se haría una obra de caridad recogiendo a esa anciana del arroyo y reclusión en la Hermandad de los pobres.

De los sucesos de Piñana

Como hacemos constar en otro lugar de este número, por la Comandancia de la Guardia civil se practican las diligencias e información necesarias acerca de los sucesos ocurridos anteayer en Piñana, con motivo de la celebración de una sesión del Ayuntamiento.

Parece ser que han sido de tenidos algunos de los elementos que provocaron los incidentes, entre ellos, varios concejales de aquel Ayuntamiento.

El concejal don Manuel Aparicio Peral, que ahora pertenece al partido socialista, fué conducido ayer a nuestra ciudad por la Guardia civil e ingresado en esta Prisión Provincial a disposición del jefe militar de la plaza.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Causa número 35, año 1930, del Juzgado de Vera, por escándalo, contra Francisco Castaño y otro.

Abogado, señor Jaramillo; procurador, señor Villaspesa.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Nacimientos: Ramón Guijo Camacho, Rafael Martínez Moreno y Victor Martínez Ruiz Morón.

San Sebastián

Hotel Florida Palace bien situado, confortable, económico, de 15 a 50 pesetas pensión.

Los pueblos

DALIAS

La situación en que se halla este pueblo es vergonzosa y lamentable. Se cometen muchos abusos por falta de conciencia individual y energía en la clase obrera.

Se burlan del horrado trabajador, metiéndose de sus justas peticiones. Si piden trabajo hasta les amenazan.

Los propietarios de esta localidad, al constituirse la Sociedad de Obreros Agricultores y Oficios varios, despidieron a todos los trabajadores, haciéndoles falta su trabajo, por el solo hecho de estar afiliados a dicha Sociedad.

El número de obreros que hoy hay parados, pasa de 200, y es desolador el aspecto que ofrece un pueblo cuando sus braceros no encuentran trabajo.

Los propietarios aprovechándose de la necesidad están dando el misero jornal de 3'50 pts. a los pocos que utilizan.

Es una ignominia.

A. LUQUE

HUERCAL

Hechos y temores

Es un hecho la creación y concesión por el ministerio de Instrucción Pública de una escuela mixta al barrio del Carmen de esta municipalidad.

Pero, será un temor fundado, ante la fecha que alcanzamos, presentar la pérdida de esa escuela, si, mirando a la realidad, en actitud de acoboramiento, apreciamos un segundo hecho, cual es que expirando el día 15 del actual el plazo para que este Ayuntamiento prepare local y material correspondientes, aún no hay tal previsión tomada en firme, sino que, con gestiones tardías y de tejidas, la nueva escuela puede ser anulada?

¿Cómo sospecharlo; pero ¿cómo no temer? La nueva escuela viene a resolver un problema local pedagógico cuyo fundamento justifico, al que suscribe en funciones de alcalde el año 1929, la petición de esa escuela que a las manos del actual Ayuntamiento, ha venido como «breve madura» que sólo le exige el trabajo de aceptarla. Y si esa escuela supone la educación y enseñanza de 40 ó 50 niños, de ambos sexos, a quienes se les corta la distancia, para acudir a las escuelas existentes en el núcleo central de población (a dos y más kilómetros de sus casas) lo cual envuelve tranquilidad en los padres y satisfacción de conciencia ciudadana en las autoridades, puede hallarse razón que defienda a una negligencia de poco días, pero suficientes para perder el plazo y la escuela que un ministro republicano, defensor y vigilante del pueblo, creó para satisfacer el hambre espiritual de los pueblos, más socialistas cuanto más altura ansien, y menos ejes de esa doctrina, cuanto más largos sea la motorra de la inacción?

Como maestro, vez de súplica respetuosa es la mía que envuelve la defensa de esa escuela, la cual, por beneficiar al pueblo, no debe dejarse perder, sin merecer el reproche de la misma conciencia del causante.

J. SÉ MARIA RODRIGUEZ

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

A las Empresas de toros y novillos

Tengo disponibles toros, novillos y becerros de los más acreditados hierros y pura casta del campo de Salamanca.

HILARIO TRISTAN

P. de la Libertad, 6.—Telf. 1973.

SALAMANCA

TEJIDOS

Regalan preciosos bolsos a sus compradores

Almacenes

Plaza

Avenida de la República, 13

SASTRERIA

PAISANO Y MILITAR

CONFECCIÓN ESMERADA A

:: :: TODA GARANTÍA :: ::

PAÑERIA

Presentamos la mejor y más variada colección.

Los más baratos

Pedid en Droguerías y demás establecimientos similares

ANNITE

Compuesto para la limpieza en todos sus aspectos

Sedas, lanas, linoleums, vajillas, portiers, chassis de automóviles, mármoles, motores, etc.

Economía, rapidez e insecticida

¡Mejor que el jabón!

ANNITE

Probado una vez y seréis nuestros mejores propagandistas.

¡Atención!

Probad el pan que se elabora en la Bollería de la Plaza de Canalejas y os convenceréis de su insuperable calidad.

Especialidad en toda clase de roscos.

Eusebio Navacerrada

EX MÉDICO MILITAR

(Médico de la Asociación de la Prensa).

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.

Consulta, de 10 a 12 mañana.

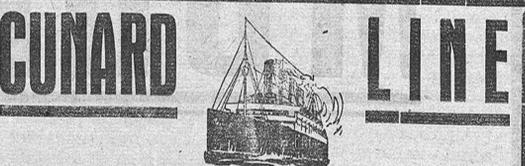
Consulta especial económica, de 8 a 9 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, 6, pral.

CALVICIE

Su curación rápida racional Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL DOCTOR GEISSLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C.

APARTADO 331, SEVILLA



Vapores fruteros para el Reino Unido

Saldrá de Almería el sábado 8 del actual el vapor

"BANTRIA"

directo para LIVERPOOL.

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera

PARA INFORMES, SUS AGENTES:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 26

Taller de recauchutado

— DE — JOSE GARZON

Preparaciones perfectas de toda clase de neumáticos. Precios económicos. Paseo San Luis, 6 (frente a la Comandancia de Marina)

Grandes Almacenes San José

Viana y Rodríguez, S. en C. Tiendas, 15, y Azarr, 2

EL MAYOR SURTIDO EN

SEDAS estampadas

FACONET estampados

CRESPONES estampados

GEORGETTES lisos y estampados

Shangtung gran novedad

Todos los artículos de última novedad a PRECIOS muy

REDUCIDOS

EN FELIX

Joven que se suicida

Al pasar casualmente Manuel Flores Flores, por el paraje denominado «Hoya de la Bolea», propiedad de Juan Magán González, vió al joven de diecisiete años de edad Nicolás Amat Flores, de oficio pastor, natural y domiciliado en Felix, debajo de un almendro, ya cadáver.

Se dió seguidamente cuenta al Juzgado de Instrucción, y éste procedió a las diligencias del caso, dando por resultado que todos los indicios hacen creer se trata de un suicidio, pues hallaron al infortunado joven con una onda atada al cuello, y por estar el cadáver bajo el almendro hace suponer que al colgarse de él, la cuerda se rozó, cayendo al suelo.

Este joven padecía de fuertes crisis nerviosas y de ataques cardíacos, cuyo estado desesperante le habrá llevado seguramente al suicidio.

La "Gaceta"

DESTINOS PUBLICOS

En la «Gaceta» del 4 de agosto, se inserta la continuación de la propuesta provisional de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Los nombramientos que a nuestra provincia afectan son los siguientes:

Luis Bautista Velasco, oficial de la Brigada de obras.

Manuel Requena César, obrero de la Brigada de obras.

Andrés Gil Figueroa, operario de la Policía Urbana.

Vicente Sánchez Belver, operario de la Policía Urbana.

Luis Navarro Ramírez, guarda de jardines.

Rafael Plaza Rueja, bombero.

EL COMITE PARITARIO DE BARRILEROS

La «Gaceta», llegada ayer a nuestra ciudad, inserta una orden disponiendo que en el plazo de veinte días, se proceda a las elecciones correspondientes para la constitución en esta capital del Comité paritario provincial de barrileros.

SECRETARIAS VACANTES

En la «Gaceta» llegada ayer a nuestra ciudad se inserta una relación de Secretarías vacantes; las correspondientes a nuestra provincia son las siguientes:

Alboloduy, con 3.000 pesetas; Alcudia de Monteagud, con dos

Los sombreros de paja más elegantes y más baratos, se venden

Casa Rosales

Tiendas, 4.

Veá hoy mismo el "New-Sux"



Es un coche de tremenda potencia y de una elasticidad inigualada. En apariencia es un coche sumamente fino; la estrecha correa del radiador aumenta la longitud del capot sin haber sido necesario sacrificar espacio útil.

Sumamente agradable de conducir, su dirección es suave y segura; su aceleración enorme; el frenaje instantáneo; su potencia en cuesta; su suspensión única; los asientos gruesos y cómodos. Su fácil manejo, permite viajar rápida y cómodamente.

Véalo hoy mismo

Agencia Chrysler-Dodge

Garage Americano

M. BERJÓN

ALMERIA

(Garage Oficial del Touring Club Español)

Unico Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto — Tocólogo municipal por oposición

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12.—Almería.

mil; Cerecos, con 2.500; Escóllar, con 3.000; Huércal de Almería, con 4.000; Instinción, con 3.000; Lijar, con 2.500; Ohanes, con 4.000; Santafé de Mondújar, con 3.000, y Tahal, con 3.000.

Las condiciones para solicitar referidas plazas están determinadas en el periódico oficial.

que se han convocado para cubrir las plazas vacantes de la Banda municipal.

PARA RECTIFICAR

Doña Dolores Martínez López ha presentado en el Ayuntamiento dos escritos: uno, solicitando se le abonen todos cuantos recibos tiene abonados indebidamente, pues en 1928 dió de baja en el padrón sobre tubos de desagüe, varias casas que posee y han seguido cobrándolas por el mencionado arbitrio; y otro, para que se le satisfaga la diferencia existente de haber pagado desde primero de año una toma de agua correspondiente a la casa número 11 de la calle de Hércules, cuando solo posee media toma.

Notas municipales

NOMBRAMIENTO

La Alcaldía ha nombrado vigilante de la recaudación sobre carnes frescas y saladas a don Francisco Vicente Mullor.

NOTIFICACION

Don José Díaz Plaza, practicante de la Beneficencia, ha pasado un escrito a la Alcaldía, notificando que ha comenzado a hacer uso de la licencia que se le ha concedido.

PARA HACER OBRAS

Doña María Cuenca, viuda de Espa, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando autorización para realizar obras en la casa núm. 7 de la calle de Zaragoza.

PARA TOMAR PARTE EN LAS OPOSICIONES

En el Ayuntamiento ha presentado don Ramón Fernández un escrito interesante tomar parte en las oposiciones

Gacetillas

SEÑORITA

contable, mecanógrafa se necesita Talleres de Recauchutado. Reyes Católicos, 14.

URGE

comprar aparato topográfico usado buenas condiciones.

L. Aguilera. Alhabia, Príncipe, 3 (Almería).

AVISO

Los agraciados con los números 27 y 13 en el sorteo celebrado por el Bar Distinguido, pueden pasar a recoger las 6 botellas de vino de marca.

Cafés Nayto

Son los mejores

Tueste diario

Azúcar, 1'60 kilo

Teléfono 1-8-0

Avenida de la República, 4

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

BAR-RESTAURANT COMERCIAL
Pidan manzanilla de la Casa.
Con tapas 3 pesetas botella y 50 media botella.
TELÉFONO 364.

Droguería y Perfumería
LA INDIA
La más económica y mejor surtida.
EUGENIO HERNÁNDEZ DEL AGUILA
GRANADA 23 Y AYALA 1.

GARAGE INTERNACIONAL
(PRÓXIMO AL PUENTE DE LA ESTACIÓN)
Local completamente cubierto, con jaulas modernas independientes.
Servicio de lavado y engrase con máquina de alta presión, única en esta plaza.

Casa Sánchez
Muebles de todas clases
Los más baratos y elegantes
GRANADA 17, ALMERÍA.

EL CANON
JOSE MARTINEZ ZEA
Gran fábrica de pan de lujo.—Especialidad en las pías magdalenas del Cañón, por ferrosímo reconstituyente para las personas débiles.
CONDE OFFALIA, 10

Chocolates LOUIT
LOS DE MEJOR SABOR
LOS PREFERIDOS
Peñuquería de señoras
Clemente (hijo)
Ondulación permanente
A. REPÚBLICA 61, ALMERÍA.

La maquinaria de Ocasión
Rafael Zamora Cortés
GRANADA, 48.
Teléfono, 291

CERVEZA MORITZ
La preferida por los inteligentes

Si queréis tener economía, mayor rendimiento y conservación en vuestros coches, motos, marinos, terrestres, y en todas las maquinarias en general, lubricar con el lubricante nacional marca DOBON.
CONSULTAR SUS NUEVOS PRECIOS Y TIPOS ESPECIALES.
CONDE OFFALIA 18, ALMERÍA

SASTRERIA F. Checa
Navarro Rodrigo 4.

La Instaladora Moderna
FRANCISCO SEGADO
Trabajos eléctricos de todas clases
A. REPÚBLICA 22. TEL. 319.

Muebles
Vajillas-Lamparas
Bazar "EL LEON"

TALLERES MECANICOS
RAMON ZAPATA GARCIA
Reparaciones de automóviles
SOLDADURA AUTOGENA
SAGASTA 5. ESTACIÓN 8 Y 10.
TELÉFONO 372.

FARMACIA
Nuestra Señora de los Dolores
La mejor surtida. Perfumes de todas clases.
Juan Salvador Martos
REAL 31, ALMERÍA.

Perfumería "VENUS"
Venta exclusiva del depilatorio Kieff
Especialidad en productos para la Belleza
PUERTA DE PURCHENA 9.

Bar Cipriano
CERVECERIA
Mariscos de todas clases
Vinegro de puro vino a 0.80
Avenida de la República 10.
Teléfono 3-6-6

RADIADORES
Casa Ortiz
NAVARRO RODRIGO 6.

Salchichería y Carnicería Muñoz
La Casa mejor surtida en jamones de Serós, Trevélez y embudidos de todas clases.—Carnes frescas, de ternera, cordero y cerdo.
Avenida de la República 10.

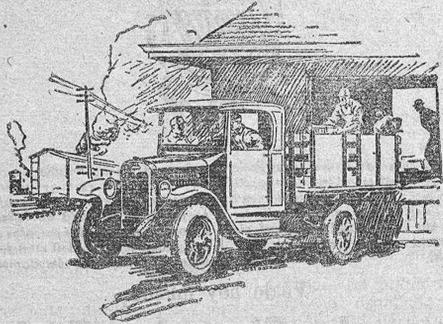
El Pensamiento
Paquetaria, marrotería y perfumería. Gran surtido en medias y calcetines. Siempre novedades para señora y caballero.
No deje de visitar este establecimiento
TIENDAS, 4

Perfumería "VENUS"
Venta exclusiva del depilatorio Kieff
Puerta de Purchena, 9

FARMACIA
Ntra. Sra. de los Dolores
La mejor surtida. Perfumes de todas clases.
Juan Salvador Martos
REAL, 31

ALMACENES **PARIS-MADRID** REAL, 9

Autocamiones "INTERNATIONAL"



El más perfecto

El de mayor garantía

UN TIPO PARA CADA USO
EL CHASSIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA
Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros
Sólidos, rápidos y prácticos a su Agencia para Almería y su provincia
J. Sánchez Picón Ferratería "EL YUNQUE"
PUERTA DE PURCHENA

Eduardo Pérez L. Echevarria

de la Casa de Socorro

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 3 a 6.

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. **Contiene además Yodo.**

Muchos años de éxito sin igual en toda España. **LO GARANTIZAN.**
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

Aportado 6. Avenida Pi y Margall, 16.—MADRID.

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO CIRUJANO

Medicina general y Partos

Enfermedades de la mujer

Conde Offalia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-20

Consulta, de 2 a 4.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Daima de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolita R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huase con anticipación.

Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.

El mejor café tostado se vende en

La Equitativa

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

Real, 2 - Placeta de San Gabriel, 1 y Santo Cristo, 1

Tejidos: los más nuevos para Vestidos de señora y niña los encontrará en esta casa.

Pañería: para trajes de caballero y niño, esta casa es la que presenta más novedades y precios más económicos.

Confecciones de todas clases, extenso surtido en TRAJES HECHOS de corte elegante y construcción esmerada y a precios que no admiten competencia.

Sastrería fina de Paisano y Militar a cargo de acreditado cortador de primer orden.

Grandes novedades en Juegos de Cama, Mantelería, Tapetes, Colchas, Trajes de Cristiana, Cortinas, Camisería, Medias, Mantones de Crepón, Sombrillas, Géneros lisos y estampados para ropa interior, Lutos, Telas Blancas, Géneros de Punto, Mallas y demás artículos.

La casa más acreditada

Precios los más baratos

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Anúnciese en DIARIO DE ALMERIA

Vapores Correos Franceses



De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Alsina Mendoza

Saldrá de Almería el 7 de agosto de 1931, por Río de Janeiro Santos Montevideo Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de agosto de 1931, por Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 años cumplir, un medio 267-50 pesetas.

Precios en tercera: Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y en cámara de PRIMERA, SEGUNDA CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con suplemento de 35 ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Ménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Oficina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMOTOPOYÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CÁNCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manda y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CÁNCEROSO: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CÁNCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultad y descubriréis tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran, crecen o se reproducen. **SOMETED** a la vigilancia médica vuestras secreciones anormales. **PONEOS** en GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO OREIS en la engañosa respiración de vuestras reglas de puña de pérdidas, y haceros visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las isterias en viajes, flujos de sangre, hemorroides, ronquera crónica, hinchazón de ganglios, etc.

Todos estos achaques son motivos bastantes para que en su lugar a un especialista reconocido médico.

Sección de 2 a 6. Plaza de la Catedral, 8. Almería.

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa».

Mariana, 1.

Se admiten esquemas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

Lea usted nuestra sección de anuncios generales.

los.